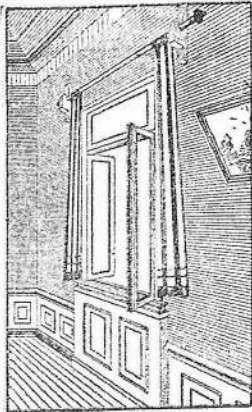


VENTANA DE MADERA HERMÉTICA
PRIVILEGIADA
EN LAS
REPUBLICAS
DEL PLATA
SISTEMA
QUE GARANTIZA
EL
CIERRE HERMÉTICO
ABSOLUTO

Unico propietario e importador en
el Rio de la Plata:
A. CLAPES
ZABALA 127-MONTEVIDEO



DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 a 4.—Especialidad en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta.—Tratamiento de su consultorio a la Plaza Cagancha núm. 2.

DOCTOR FERNANDO FERRER—Con especialidad en las enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 a 3, de 10 a 12.—Teléfono Uruguay 194 (Central).

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 a 5.—Jueves y domingos exceptuados.—25 de Mayo 414.

CINABAL DOCTOR—Consultas de 1 a 3.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 174.—Especialidad en enfermedades de la piel y del estómago.

DOCTOR CARLOS P. COLINSTR—Médico-cirujano.—Consultas de 1 a 3.—Jueves y domingos exceptuados.—Avenida de la Cooperación 932-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NÚÑEZ—Médico interno.—Con especialidad en enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 a 3.—Miercoles y viernes exceptuados.—Avenida de la Cooperación 932-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio en la calle Uruguay 121, entre 15 de Julio y San José.—Horas de consulta de 2 a 4, excepto los jueves.

BONABA JOSÉ—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguay 597 (Central).

DOCTOR BALDOMERO CUEVA Y LAMAS—Médico. Cirujano. Parto. Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad a las enfermedades de las vías urinarias (Hidropesía, uretra, prostatitis). Tratamiento de las afecciones por procedimientos modernos (Hidropesía y "Bosch"). Horas de consulta: de 1 a 3.—Maldonado 205.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamarrara.—Canelones 208.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 50. Recibo de honorarios. Consultas de 1 a 3 p.m.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO—RIO DEL DR. LÓPEZ LINDER—Guayrá 56 esquina Cuapira.—Consultas de 3 a 10 a.m.—Teléfono Uruguay 1852 (Central).

MASAJE científico-médico a domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammam y sauna. Constituyente 185.

EL SANATORIO ALVARIZ se ha trasladado de la calle Uruguay a una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Clínicas Psiquiátricas, Higiénicas, Hidroterápicas, Masajes, etc. Ladrilleros 135. Teléfono: "La Uruguay" 226 (Unión).

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y GARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a.m. a 6 p.m.—Calle Arcepepe número 114, esquina Colonia.

ERNESTO CARDELLINI—Dentista.—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños.—Consultas de 9 a 11 a.m.—25 de Mayo 152B.

ANATOLIO R. CAYSSIALS—Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 a 11 y 2 a 5 p.m.—18 de Julio 132, esquina Arcepepe.

RAILLO FERRARI—Cirujano-dentista.—Jefe de Clínica del Hospital de Niños.—Consultas de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m. Sarandí 275.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en Cirugía Dental, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá. Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidado en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 253.—Teléfono: "La Uruguay" 554, Central.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premios en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a.m. a 6 p.m.—Avenida 18 de Julio 392.

JOHN B. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz.

INGENIEROS

ELIZABETH BOIX—Arquitecta—Ibicoy, 177.—Teléfono: Uruguay 324 (Central).

RUIZ, NADAL Y GALETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas a la calle Río Negro 142, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguay 579 (Central).

G. FOERSTER—INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE LEFENSE 515
Horas de consulta de 2 a 5 p.m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

J. VAZQUEZ ARELLANO—Arquitecto, se dedica a proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Gálvez, arquitecto diplomado. Se atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones de edificios. Escritorio: Juncal 156, 4er. piso.

CARLOS TRANBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64.

ARTEAGA, MARTORELL Y LAYLA—Arquitectos-ingenieros. Alvariz 31. Teléfono: Uruguay 104 (Central).

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-ingeniero.—CARLOS CARICAVA LLO—Ingeniero.—Han trasladado su estudio a la calle Portofino, entre 15 de Julio y Progreso, dirección y ejecución de obras, proyectos, instalaciones, proyectos y construcciones en cemento armado.

Empresa de Cables Maestros
CERRITO 309.—Teléfono: Uruguay 593, (Central).

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano.—A. B. LARRIGA—Agente de negocios. Calle Treinta y Tres número 155.—Teléfono Uruguay 1475 (Central).

FLORENTINO RUIZ—Romancero, corresponsal y traductor. Ruiz 21, Teléfono 275, Correo 35.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicaudi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Prelasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.

INTERDICCION—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que en el expediente de incapacidad de don Bernardino Dupuy, por resolución de fecha 21 de Julio último, se ha decretado interdicción en los siguientes cupones de títulos de Deuda Consolidada que pertenecen al incapaz y fueron amonados en el año 1910: Título núm. 7150, cupones números 57, 58, 59, título núm. 13.203, cupones 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Jaime Cibils Larraive, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ángel Cervi de Larraive a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipo, actuario.

RES NON VERBA!!

Con hechos y no con palabras probamos a nuestros clientes que nuestra casa es la que tiene el más selecto surtido de Discos para Gramófono. He aquí los más nuevos:

Molinos de Viento: Terceto y concertante Coto, Serenata. Duo de la Vía, 4 preciosos discos. \$ 2.00 y más.

La Casta Susana: Por el mundo del pasado, Couplets de Susana, Duo de la Vía, Duo de Anselmo y René. Duo del Beso, Brindis, Vals, 6 discos notables. \$ 2.00 y más.

Discos gallegos y aires españoles con gaita, etc. En teño un canción: Bergantines (canto); Unha noite o pé de toro; Jota Aragonesa; Tango de la bicicleta; Viva Pañuelo; Flor Urbana; Brisas gallegas; Machaquito, maraca; Alborada gallega; de Velaz; Jota de los toreros; Jota nueva barrosa; montañesa gallega; La Plañeta; Fiesta de la Jota, etc. Discos cibles con gaita, dulzaina y tambor. \$ 1.10 y más.

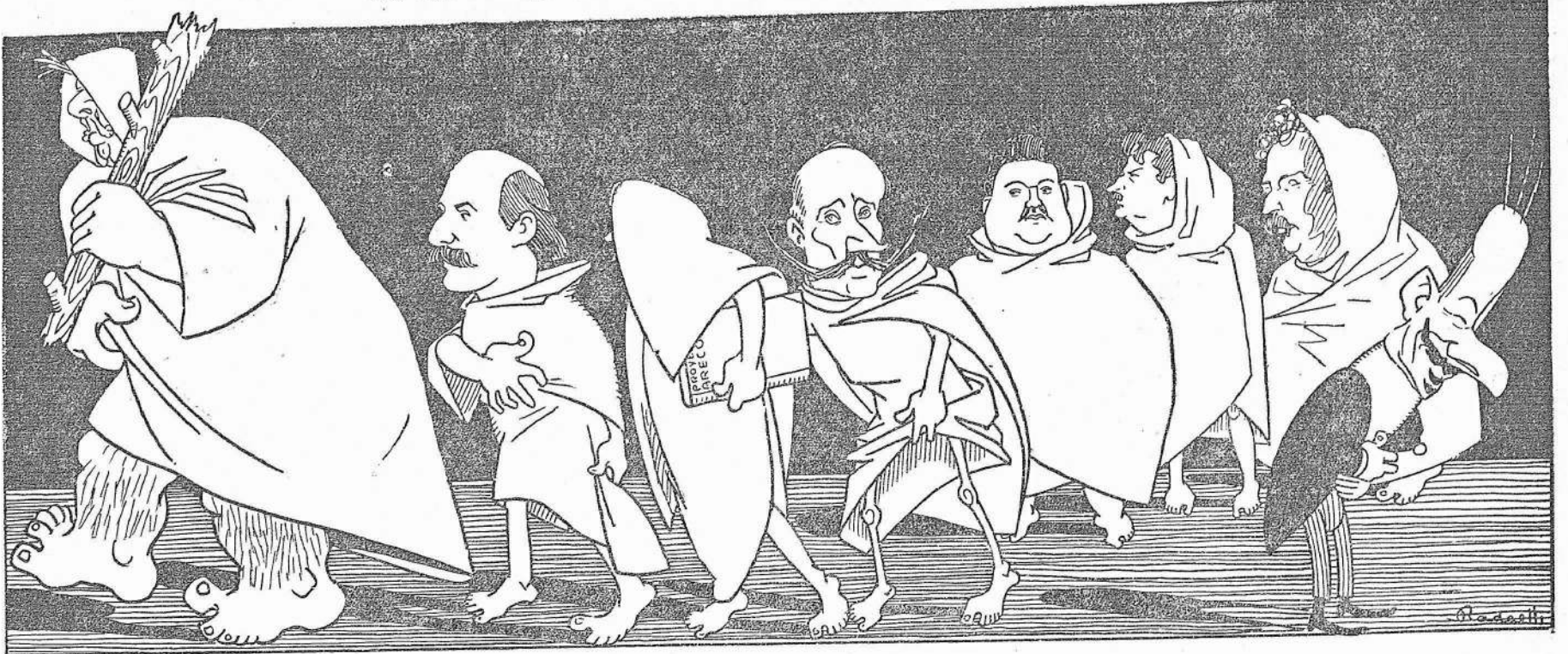
Saga Barba: El zaharrar; Saltimbancas (nuevo); Tempestad; Marina; Viuda Alegre; Conde Luxemburgo. Almas de Dios; La Gran Vía, Encanto de un vals, Lolita, etc. discos finos. \$ 2.00 y más.

Discos criollos: Surtido nunca visto. \$ 1.10 y más.

Gramófonos "VICTOR":

Núms. 0, 1, 2, 3, 4, 5,

GOBIERNO AL DESNUDO Ó SEA EL "SETTIMINO" SEGUN BATLLE



PRONTOS PARA PRESTAR JURAMENTO

esta reforma debe llevarse a cabo; esperan para realizarla que se opere un movimiento de opinión uniforme sin discordancia alguna, y yo pienso que semejante empresa es vano intento; como la que pretendiera aquel monarca católico y valdésimo, cuando encerrado entre las grises paredes del monasterio de Yuste, pretendía armonizar con ritmo oscurto todas las agujas de los relojes que le servían de ojos en su cautiverio voluntario.

Ahí, que al frente del gobierno de la Nación se encuentra un ciudadano honrado cuyos más vivos anhelos lo cifran en ver a su Patria próspera y feliz. Hagámonos, dice, solidarios de tan elevados ideales y contribuyamos a dictar con eficacia una ley electoral que garantice la libertad y pureza del sufragio para la próxima elección constituyente; y formemos un voto patriótico para que la bandera imperiosa de la reforma sea un iris de paz y de concordia, y sea saludada por millares de ciudadanos de un pueblo libre que solo inclinan sus frentes ante la suprema magestad de la felicidad de la Nación.

Palabras del doctor Salterán

Habla después el doctor Salterán en los siguientes términos:

Tengo la convicción, la dolorosa convicción de que mis palabras forzosamente van a caer en el vacío, acaso porque no tienen más valor que el de la sinceridad, y la sinceridad no pesa bastante en los asuntos de trascendencia política, pero, como se trata de un asunto fundamental, me creo, en el deber de fundar mi negativa, aunque sea en pocas palabras.

Al fin y al cabo no se vive para un día y no es una victoria la que cierra el camino hacia futuros triunfos.

Tampoco creo, y me parece que es ofensivo suponer que esta asamblea, cualquiera que sean las condiciones preclaras o no preclaras del Excmo. señor Presidente de la República, aún cuando se tratara de un Washington, es ofensivo, digo, suponer que esta asamblea debe determinar su acción teniendo en cuenta, porque esta asamblea es libre y tiene que ser libre.

Con esto me guardo muy bien de entrar a apreciar las condiciones del presidente de la República, que soy el primero en reconocer, aunque este no es el momento oportuno; pero lo que sí creo debía de haber hecho esta Asamblea, antes de averiguar si el presidente de la República era bueno, o malo, era averiguar si el momento histórico era propicio y si la opinión responderá a las resoluciones de la Asamblea, que tiene en su poder la facultad de hacer o deshacer leyes.

Cuando se discutió la cuestión de la representación proporcional, argüí yo que algunos dirían, y no pocos, algunos órganos de opinión en la capital se habían pronunciado en contra de lo que esta Cámara sancionó, y se me objetó que esos eran habas contadas, que la opinión de la prensa de la República no se había explorado.

En efecto, hasta entonces nada se había dicho.

Meses después los 19 departamentos de la República, al unísono contestaban en contra de la Reforma que se pretendía y estos elementos sí; creo que la Asamblea tenía el deber de tenerlos en cuenta.

Respecto a la actitud del partido que se denomina partido del llano, el Partido Nacionalista, declaro que si yo perteneciera a un club político militante y activo, tendría en cuenta las cábulas de la política militante; pero yo creo que a esta Asamblea le significa muy poco, y debe tener muy poco en cuenta tratándose de una cuestión tan trascendente como la reforma de nuestro Código fundamental, los procedimientos del Art. 6.º, que debe ponerse muy arriba de todo eso. Si el Partido Nacionalista acompaña a la Asamblea en su movimiento, bien; y si no, es sensible; será otro movimiento más de fracaso que se explicará más adelante.

Si nosotros, los que creemos que no debemos votar la Reforma de la Constitución, pensamos así, nadie tiene el derecho de suponer que esto significa contrariar lo que podría ser mirado como un movimiento patriótico, ni mucho menos.

Si yo, por ejemplo, porque no puedo invocar el nombre de otros compañeros, voto decididamente en contra del proyecto del Senado, es porque lo considero malo, porque creo, y he creído siempre que la Reforma de la Constitución debería haberse en condiciones que se hiciera bien, y la condición fundamental para que se hiciera bien, es que se respetase la opinión que exigía la representación proporcional. Por eso voto en contra.

Habla el señor Rodó

Señor Rodó.—Deseo dejar constancia

expresa de mi voto negativo, a pesar de que no concebido necesario, porque mis opiniones son bien conocidas.

Cuando se trató en esta Cámara de los procedimientos de la reforma Constitucional, expuse detenidamente mis ideas, y encarecí la cuestión especialmente del punto de vista de la seguridad que ya había entonces de la aplicación inmediata de esos procedimientos de reforma. Concluí esa exposición de ideas, diciendo que si los procedimientos no se sancionaban en la forma que yo conceptuaba necesario para garantizar moralmente el éxito de la reforma, yo votaba negativamente cualquier declaración que se hiciera en el sentido de ir de inmediato a la reforma Constitucional.

No tengo pues, que hacer otra cosa que dar por reproducidos y ratificados todos los argumentos: tanto más cuanto que ninguna circunstancia superveniente ha sido capaz de variar en ese sentido nuestro punto de vista, sino que por el contrario, todas las circunstancias que han sobrevenido no han hecho más que confirmar y robustecer mis opiniones.

Voto negativamente la declaración propuesta por el H. Senado, porque concierne que dados los procedimientos de reforma que se van a sancionar, y relacionando esos procedimientos con las circunstancias y condiciones del actual movimiento político, la reforma inmediata de la Constitución no consulta una necesidad nacional, ni una conveniencia nacional.

Refutación del señor Sosa

Pide después la palabra el señor Sosa que manifiesta el derecho de decir algo a propósito de varias opiniones vertidas en ese momento respecto de la inconveniencia de declararse necesaria la reforma de la Constitución. Sobre todo, quiere ocuparse de un argumento fundamental que se ha aducido en contra de los que opinan que debe irse de inmediato a la reforma.

Contestando esos argumentos, digo que si las ideas que proclamaban como extrínsecas, pudieran obtener un ambiente favorable en la Convención, no responderían a la verdadera opinión pública, ésta debería ser la primera en concurrir a las urnas en que se vote esa Convención para constituir dentro de ella la fuerza eficaz contra las ideas que precisamente se consideraban contrarias a las generales del ambiente en el país.

Señor Rodríguez (G. L.).—Cuando la opinión pública interviene en los procesos electorales. Hasta ahora no ha intervenido.

Señor Sosa.—Me asombra que un diputado de la Nación diga que la opinión pública no interviene en nuestros actos electorales, lo que quiere decir, que usurpa su banca el señor diputado.

Doctor Rodríguez (G. L.).—Está equivocado al hacer semejante afirmación.

Señor Sosa.—No señor: es la consecuencia de las palabras del señor diputado. Si la opinión pública no interviene en las elecciones, no ha podido consagrar el diploma que nos ha presentado aquí.

Doctor Rodríguez (G. L.).—Ha podido intervenir una parte de la opinión pública, pero no toda, para efectuar el control necesario.

Señor Sosa.—Esa es una salvada!

Señor Rodríguez (G. L.).—Esa es una salvada, diciendo, que en los pueblos democráticos donde hay partidos organizados y donde los partidos tienen ideas que realizar y no ambiciones que perseguir, en esos pueblos las actividades democráticas precisamente se evidencian y actúan cuando se abre a la voluntad de todos los comicios libres; cuando se le dice al país: Se va a constituir una Convención que ha de reformar la Constitución de la República; las puertas de esa Convención están abiertas para todos los que sepan demostrar la eficacia de un derecho al plé de las urnas; pero cuando los partidos se abstienen de concurrir a una obra semejante pretextando suposiciones de futuro o invocando ideas que son contrarias a las que tienen, que predominan y se abstienen, digo, y se echan atrás, se echan a dormir, esos partidos no tienen por qué ser considerados, porque ellos, solo en el caso de no poder ejercer sus derechos, de no poder cumplir sus deberes, por la fuerza del poder, por la arbitrariedad de toda índole que se ejerza sobre la actividad pública, solo entonces, podría retroceder y entonces, también, caben los recursos supremos contra las usurpaciones y contra los despojos.

Cree que esta hora es propicia porque como dijo en la sesión anterior, el poder está en manos de un hombre que respeta los derechos ajenos y que tutela para todos la libertad electoral. Y eso es lo que necesitan los partidos democráticos para hacer valer sus ideas; no necesitan concesiones ni leyes de una u otra índole. Necesitan libertad para manifestar sus opiniones.

Refiriéndose a nuestra Carta Fundamental, dice que es una Constitución ya caduca, que ha hecho decir a un gobernador que debía violarse por deber patriótico.

Cree que hay un deber que cumplir en esta hora de la reforma y que todos los ciudadanos deben concurrir a la elección, para determinar cual debe ser la votación orientada que habrá de darse al país con el nuevo y grande Código fundamental.

Tiene la esperanza de que han de hacer una buena Constitución y que con criterio equitativo y justiciero se han de sobreponer todos al apasionamiento que produce la lucha diaria. Tiene gran esperanza, agrega, de que aunque su partido no obtenga la colaboración de los demás, han de hacer una Constitución respetable para todos.

Como miembro de un partido de lucha que tiene interés en definir posiciones para demostrar que constituir la mayoría, no es cosa de la mayoría, sino que por el contrario, concepto que debía tratarse de llevar a la Convención el contingente valioso de la ilustración de los hombres de las respectivas agrupaciones, pues en el seno de aquella, caben todos, como caben dentro de la bandera de la patria.

siones ni leyes de una u otra índole. Necesitan libertad para manifestar sus opiniones.

Refiriéndose a nuestra Carta Fundamental, dice que es una Constitución ya caduca, que ha hecho decir a un gobernador que debía violarse por deber patriótico.

Cree que hay un deber que cumplir en esta hora de la reforma y que todos los ciudadanos deben concurrir a la elección, para determinar cual debe ser la votación orientada que habrá de darse al país con el nuevo y grande Código fundamental.

Tiene la esperanza de que han de hacer una buena Constitución y que con criterio equitativo y justiciero se han de sobreponer todos al apasionamiento que produce la lucha diaria. Tiene gran esperanza, agrega, de que aunque su partido no obtenga la colaboración de los demás, han de hacer una Constitución respetable para todos.

Como miembro de un partido de lucha que tiene interés en definir posiciones para demostrar que constituir la mayoría, no es cosa de la mayoría, sino que por el contrario, concepto que debía tratarse de llevar a la Convención el contingente valioso de la ilustración de los hombres de las respectivas agrupaciones, pues en el seno de aquella, caben todos, como caben dentro de la bandera de la patria.

El Partido Colorado, agrega, que es la mayoría, no cierra las puertas a nadie, sino que al contrario, las abre, por medio de las leyes más liberales del mundo.

Termina diciendo, que si tenemos sobre todas las cosas el deber común y patriótico de concurrir a reformar una Constitución, que ya no se adapta a nuestro organismo vivo, no debemos dejar de cumplir ese sagrado deber de servir una vez más a la patria, dándole las nuevas constituciones o transformándola en una forma que haga más fácil más amplio, el camino que debemos recorrer para alcanzar los grandes destinos que todos soñamos para esta tierra tan desgraciada en otras épocas, pero que ya asciende hacia las alturas magníficas de las grandes finalidades.

Palabras del doctor Frugoni

Manifiesta después, el doctor Frugoni, que si al ir a la sesión, hubiera tenido conocimiento de la declaración de necesidad de la reforma, ella se le hubiera escapado después de oír las palabras de los señores Rodríguez (G. L.) y Zorrilla. Estos han visto, en la reforma, el peligro de que se realicen aspiraciones avanzadas que implanten en la República Constituciones que no estén de acuerdo con la opinión general.

Refiriéndose a lo expresado por el señor Zorrilla, dice que desgraciadamente no será cierto que el Partido Colorado lleve a cabo obra socialista, y no lo cree, porque a su juicio no estará en condiciones de adoptar, pues hay ciertos principios en el programa de éste, que están en completa pugna con los principios colorados.

Y si de esta Constitución, agrega, surgen proyectos de ese matiz, es indiscutible que al ser aceptados la Convención no hará más que poner en práctica aspiraciones ardientes de la opinión pública. En este sentido, si no sale exclusivamente socialista, es indiscutible, que tendrá el carácter de una obra de reparación.

Después de examinar algunos argumentos expuestos por los oradores que habían hecho uso de la palabra, el doctor Frugoni manifiesta que la obra de la Constitución no iba a ser como el señor Zorrilla se supone, tan socialista, pero si conveniente, porque suprimirá los millares de defectos, desigualdades e injusticias que la caracterizan y ese marcado sello de clase que está en contradicción con nuestra democracia.

Discurso del doctor Díaz

El doctor Díaz expresa el deseo de decir dos palabras solamente, pues, no venía preparado para, la creencia que tenía de que el proyecto sería sancionado sin debate alguno.

Añade, que deseaba manifestar que votaría afirmativamente el proyecto de ley.

Cree, que de los discursos pronunciados se desprenderían tan solo dos objeciones contra el proyecto, que pasa a examinar y contestar. Cree, así mismo, suprimir la inconsecuencia en los diputados que habiendo sido partidarios de la reforma, al momento de votar en contra del proyecto.

Después de hablar largamente, contestando los argumentos del doctor Rodríguez y del señor Zorrilla, dedica algunas palabras relativas al ambiente político, recordando, las declaraciones hechas hace algún tiempo sobre la situación del Partido Nacional.

Reproduciendo algunos de aquellos conceptos, expresa que la abstención de dicho partido, es forzosa, porque se encuentra limitado por la mayoría, que lo lleva fatalmente a su disolución. Esta es la causa, a su juicio, porque sus directores se inclinan a la abstención "a la trancé".

Hace la salvedad de que sus palabras no significaban un insulto para ese partido, al cual le reconoce épocas de brillo, pero, que hoy puede decir está demás.

La incidente

Como el doctor Díaz difiere que los partidos tradicionales eran unos retrógrados, el señor Zorrilla le interrumpe expresando que tanto los colorados como los nacionalistas defendían su ideal cívico que es su tradición, cosa que no podía alegar aquel, que no tenía ni credo político, ni tradición histórica.

Esto dio motivo a un pequeño incidente y se pronunciaron algunas palabras un poco violentas, siendo llamados al orden por la mesa que dice que si no daban por terminado, el parlamento, se iba a ver en la obligación de proceder.

El doctor Díaz protesta de la actitud de la mesa, aduciendo que la observación debía referirse solamente al señor Zorrilla que era el que lo había interrumpido.

Por acción del señor Peláez la Cámara resuelve retirar de la votación laquigrafía los términos del incidente.

Continúa el doctor Díaz

Según el doctor Díaz se interrumpió la disertación, considerando innecesario insistir sobre las manifestaciones hechas contestando el argumento del señor Rodó, de que el hecho de no haberse adoptado el régimen de la representación proporcional, cambiaba el aspecto de las cosas.

Comentando lo que se dice de las reformas que pueden sancionarse, le parece que se asume una actitud contraria a ciertos deberes de imparcialidad que deben tenerse en cuenta para estudiar aquellas.

Contesta también, el argumento de que la situación actual no es propicia para la reforma, y se pregunta cuando lo ha sido más, y si hubo alguna época en el país, que ofreciera mayores garantías para llevarla a cabo.

Tiene que se realicen algunas reformas que puedan resultar inconvenientes, pues no puede pretenderse que se haga una transformación sin que hayan errores. Por eso, a éstos, hay que tenerlos como una cosa inherente.

Por su parte, conceptúa inconveniente el gobierno colegiado, y se reserva el derecho de votar en su contra, de trabajar para que se realice y en caso de sancionarse esa reforma, para que se destruya y se vuelva al sistema que él considera más justo. De esta manera es en su concepto, como se sirve al progreso del país.

Sanción del proyecto

Terminado el doctor Díaz y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se da el punto por suficientemente discutido.

Puesto a votación el proyecto en general, es aprobado por 67 votos contra 4. Estos eran los de los señores Rodó, Salterán, Zorrilla y Rodríguez (G. L.)

Igual resultado tiene la votación en la discusión particular quedando en consecuencia sancionado el proyecto, que será ahora comunicado al Poder Ejecutivo.

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

PROGRAMA DE EXCURSIONES

Visita a Buenos Aires y el litoral uruguayo

En la noche del lunes parten para Buenos Aires a bordo del vapor de la carrera, los estudiantes e ingenieros del Instituto Nacional de Agronomía, acompañados por la mayoría de los catedráticos del mismo. Forma parte ese viaje del programa de excursiones confeccionado por la Dirección del Instituto. En Buenos Aires visitarán la Exposición Rural y algunos establecimientos importantes, como podrá verse por el orden que enseguida publicamos.

De la capital bonaerense se trasladarán los excursionistas a varios departamentos del litoral uruguayo, donde podrán apreciar el estado de nuestro desarrollo agropecuario.

La nómina de los viajes a realizarse es la siguiente:

EXCURSION A BUENOS AIRES

Lunes 9 de Setiembre, salida de Montevideo a las 7 p. m.

Martes 10, llegada a Buenos Aires.

Miércoles 11, visita a la Granja Blanca.

Jueves 12—visita a la Exposición de la Sociedad Rural Argentina.

Viernes 13 y sábado 14, excursión a la estancia y cabana del señor Cobos.

EXCURSION EN EL URUGUAY

Primer Grupo (Lo y Lo grupo)

Domingo 15, salida de Buenos Aires a las 11 a. m. para Paysandú.

Lunes 16, llegada a Paysandú y visita a la Estación Agronómica.

Martes 17, visita a la Granja del señor Mendiz.

Miércoles 18, visita a la lechería "La Normanda".

Jueves 19 y mañana del viernes 20, visita a la estancia del señor Arce.

Viernes 20, salida a mediodía de Paysandú, llegada a Fray Bentos de 3 a 4.

Sábado 21, visita al establecimiento Liebig en Fray Bentos.

Domingo 22, salida de Fray Bentos a las 7 a. m. para tomar el tren en Mercedes a las 9.5 y llegar a Drablic a las 11 y 21.

Desde el mediodía y el.

Lunes 23, visita a la estancia del señor Alfredo Bicheros.

Martes 24, continuación de la visita anterior y salida de Santa Catalina a las 11.27 a. m. para llegar a Juan Jackson a las 12.41 p. m. Desde el martes a mediodía hasta el jueves a mediodía, visita a las estancias del señor Gallinal "Monzon Ibero", "Santa Elena" y "Santa Adelaida".

Jueves 26, salida de Juan Jackson a las 12.11 y llegada a Montevideo (Estación Central) a las 3.25 p. m.

Viernes 27, salida de Montevideo, (Estación Central) a las 6.45 a. m. llegada a Malabrigo a las 11.15, salida de Malabrigo a las 11.40, llegada a Colonia Suiza a las 12.42. Desde el viernes a mediodía hasta el.

Sábado 28 y domingo 29, visita a la Colonia Suiza, Colonia Valdense y Colonia Piamontesa.

Lunes 30, salida de Colonia Suiza a las 9.30; llegada a Malabrigo a las 10.45; salida de Malabrigo a las 11.15 y llegada a Juan Jackson a las 12.41 por la tarde y Jueves 13 y viernes 29 a mediodía, visita a las estancias del señor Gallinal. Salida de Juan Jackson a las 12.41 y llegada a Drablic a las 2.6 por la tarde y

Sábado 21 y Domingo 22 por la mañana, visita a la estancia del señor Alfredo Bicheros; salida de Drablic a las 11.27 a. m. del domingo y llegada a Montevideo a las 5.55 p. m.

Lunes 23, descanso. Martes 24, viaje de Montevideo a Maldonado.

Miércoles 25 a viernes 27 visita a las plantaciones forestales de los señores Lusich, Mancebo, Martínez y Pirla en Maldonado.

Sábado 28, Regreso de Maldonado a Montevideo.

Un proyecto del ministro de Hacienda

Reforma a la ley de Patentes de Giro

El ministro de Hacienda ingeniero Serrato, se encuentra estudiando actualmente un proyecto de reforma referente a la ley de Patentes de Giro de la Capital, por el cual se reformaría fundamentalmente la ley sobre la materia en vigencia.

Pretende, según informes oficiales, disminuir las patentes pequeñas que gravan los comercios, industrias, talleres y algunas profesiones, fundándose el impuesto sobre el capital en existencias, valor locativo de las propiedades, número de empleados y jornaleros, etc.

No se trata, según el ministro, de buscar nuevas rentas para el Estado, sino de distribuir en forma más equitativa, desagravando a los que abonan injustamente mayor cantidad de la que deben abonar, para hacerla recaer sobre los que obtienen ganancias lucrosas. Se suprimen, además, la mayoría de las patentes proporcionales y se establecen patentes fijas entre un mínimo y un máximo, para cada patente a efectos de poder graduar con justicia, de acuerdo con los signos exteriores y materiales de cada uno de ellos, la cuota que les corresponde.

El ingeniero Serrato piensa terminar su proyecto, en los primeros días de la semana entrante.

Intil es decir que los datos que dejamos anunciados, no bastan para juzgarlos.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

PETICION DE VECINOS

Subscrita por un número de vecinos de la calle Soriano entre Paraná y Tacuarembó, acaba de ser presentada una solicitud a la Municipalidad pidiendo se prohíba el estacionamiento de vehículos de alquiler en esa calle, por los perjuicios que estos causan a sus respectivas propiedades.

La "Dirección de Rodados" informará mañana a la Intendencia sobre este asunto.

El profesor Samuel Pozzi

DE PASO PARA BUENOS AIRES

En el transatlántico "Avena", estuvo ayer en nuestro puerto, durante breves horas, el eminente sabio Samuel Pozzi, una de las glorias más puras de la moderna ciencia médica francesa, y quien, como ya se ha anunciado en oportunidad, viene nuevamente a estos países del Plata y a otros de la América del Sur condecorado por el Gobierno de Francia para estudiar la enseñanza médica en esta parte del nuevo continente.

Para nuestros médicos, el doctor Pozzi es ya un viejo amigo, pues, como se recordará, hace algún tiempo fué ya huésped nuestro, recibiendo aquí, durante su breve permanencia, la más cordial acogida y las más cariñosas demostraciones de aprecio y de admiración.

LDS ESTUDIANTES BRASILEROS

DE REGRESO A RIO

En el vapor francés "Cordillere", partieron ayer por nuestro puerto, en viaje de Buenos Aires a Río de Janeiro, los estudiantes brasileños delegados al reciente Congreso de Lima y que durante algunos días, a fines de Agosto, estuvieron en nuestra ciudad, en esta parte del nuevo continente.

Un numeroso grupo de estudiantes nuestros, sabedores del viaje de sus colegas lusitanos, acudió a bordo del "Cordillere" para saludarlos, cantando con este motivo efusivas demostraciones de compañerismo y de simpatía, que remataron entusiastas vivas a los dos patrias.

Asuntos nacionalistas

El homenaje a Saravia

Continúan activamente los preparativos para el homenaje que se proyecta tributar a la memoria de Aparicio Saravia, el día 10 del corriente, aniversario de su muerte. Anoche se reunió el Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista que preside el señor Dionisio Coronel, adoptando diversas resoluciones relativas a dicha conmemoración.

Como se sabe, en ella tomarán parte varios oradores, designados recientemente por el Comité organizador.

La conducción de dementes a la capital

SU REGAMENTACION

El Poder Ejecutivo dictará mañana un decreto relativo a la conducción de dementes procedentes de las localidades de campaña, con destino a Montevideo.

Por el referido decreto, se establece que no se pueden enviar a los insanos sin orden expresa del Juez competente y se reglamenta al mismo tiempo la intervención de la policía en esos casos.

PARTIDO COLORADO

SESION SIN NUMERO

Por falta de número necesario para formar "quorum" no se reunió ayer el Comité Directiva Nacional, que ya ha sido citada tres veces.

Se llamará a una nueva reunión en los primeros días de la semana entrante.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La pulsera de moda - Las alhajas - Los sombreros - El traje de montar á caballo - Los vestidos de hilo-encaje-tul - Los tailleurs - Los trajes de foulard

Querida Mme. Z:

La moda del año de oro alrededor del brazo ha reanimado el gusto de los brazaletes.

El modesto aro de cortina, forma un aro más coqueto. Es un fino hilo de brillantes, de rubíes, de safíros que se lleva del mismo modo, es decir, que se pasa por la mano sin que tenga que ser alguno. Otras veces, lo que es más nuevo, es una hilera de perlas labradas en un hilo de oro y terminado por un cierre de brillantes. Este es el brazalete sin pretensiones, que se lleva como el reloj, manteniendo por placas de oro flexibles, brazalete infante y de verdadera elegancia.

Como una alhaja de cuello fina citaremos las placas finamente trabajadas y montadas en brillantes atravesados por un terciopelo negro que se prende al cuello para sostener un pendiente del mismo estilo.

La fineza y la liviandad de estas alhajas es lo que le dan valor, más aún que la rareza de las piedras. Estos adornos de brillantes se reservan para el traje de vestir. Se hacen en un orden más modesto, los mismos adornos en esmaltes artísticos que son ellos preciosos por la perfección del trabajo.

Los sombreros de tela tienen gran aceptación entre las elegantes que van al campo. Son apreciados por ser livianos, y como generalmente se tienen todo el día en la cabeza es indispensable esta cualidad.

Un modelo bonito es uno de lino blanco con lunares azules, una cinta azul Nattier elegantemente forada adorna la calota. Una enorme rosa abierta le da un poco el ala de un halo.

Los sombreros de tul son también los favoritos igualmente por su calidad de liviandad. Se emplea el tul de todos los colores con grandes echaduras de tul a los negritos, o bien una gran pluma enroscada que cubre todo el sombrero para dar de un halo.

Los sombreros de tela forma cono o venden adornados de alas o de un paño derecho se llevan mucho a la orilla del mar. Muy en favor también los sombreros de tela de Jany forados de un color vivo y rodeados de una cinta del mismo tono.

El traje de lino azul marino hecho a sastre muy sencilla con grandes volantes de lino blanco, sombrero de lino blanco forado de azul, será muy práctico para las playas; sin embargo, muchas señoras adoptan exclusivamente los trajes blancos de lino, de broderie, de raso, según los diferentes grados de toilette. Esto es a lo menos lo que se ve en las villas d'eau y en los Casinos, donde la vida social continúa con el mismo entusiasmo que en París.

A pesar de la boga extraordinaria del automóvil, algunas señoras conservan el gusto por el caballo y aprovechan para practicar la equitación la calma en el campo.

Siempre correctas, las proporciones del traje de montar se reducen al mínimo. La falda estrecha deja ver la punta de la bota. La casaca cae casi sobre la grupa del caballo.

Un paño kaki oscuro y mezclado se lleva mucho en el campo. La casaca de caza enroscada alrededor del cuello, los cabellos en bandeaux levantados en rodete encubriendo el rostro y disimulando bajo el sombrero, melón de negro del color del traje.

Los guantes blancos y el látigo clásico de puño de goma y empuñadura de látigo con puño de plata.

El vestido de hilo bordado en la misma tela y festonado, hecho de una sola pieza con la falda pegada a la falda y con un cinturón de seda o de cuero, se ve por todas partes tanto como el vestido de muselina blanca crudo, bordado, tono sobre tono, tiene gran éxito. Las odas de la parte baja de la falda desahucándose sobre una banda de terciopelo negro.

Algunos de estos vestidos están como levantados en el medio, adelante a la altura de las rodillas, por algunos puntos que dan un movimiento de encogimiento poco banal impidiendo algo la marcha, puesto que los tobillos se muestran audazmente al menor paso.

En este estilo he visto un traje de cluny verde con tinte tan especial que parecía súpico por el tiempo de una línea seductora. El cluny estaba dispuesto en ancho volado festonado abajo y con dos entredosos dispuestos en arcos después. La parte alta de las caderas y parte de la bata de tul liso Tóris de cluny se entrecruzan en las espaldas y se terminan como un fieltro. Añadid a este conjunto un cinturón de seda japonés de moré negro y una gran barridera de muselina de seda negra y tendréis idea de un traje poco general y de una distinción perfecta.

El trousseau de una mujer elegante hoy día, requiere muchos trajes, pero si es una mujer inteligente y práctica, sabrá combinar de tal modo sus trajes que no necesitará sino unos cuantos.

Hay que tener trajes para los días nublados y sombríos, y para los días de sol. Veamos, primero, los vestidos taillores, para los días tristes o nublados; habrá uno de volantes azul marino o de sarga; algunos pliegues atrás o al costado dan a estos el vuelo necesario para la marcha y para subir a los autos y a los vagones del ferrocarril. Los cuellos son de terciopelo de tela de hilo impresa, como la tela de Jany. Se utiliza para esto telas y pedazos de cintas y chales persas. Para los días claros, los vestidos de tela de hilo de sarga blanca de fantasía azul o de broderie, etc. Los trajes de tarde serán tres, uno de lana o broderie con chaqueta de liberty de color, otro de tul liso con negro, otro de foulard charmeuse o liberty, dos trajes de source, uno negro, otro blanco o de encaje.

Las blusas, si, son un renglón importante y hay que tenerlas de todos estilos, de lencería, de foulard, de espartillo, de tul, de muselina, de seda, sencillas y prácticas, elegantes y cuidadas. Una señora práctica debe elegir, sin embargo, uno a dos colores por estación y así se encargará todo el trousseau de montar que pueda aprovechar con todos los trajes las blusas, los sombreros, las sillas, etc.

Para los trajes de alta elegancia, la moda presenta particularmente, y casi podría decirse exclusivamente, las toilettes blancas y negras. Trajes de raso liberty, de encaje, de batistas de charmeuse, de cachemiras de seda, unos hechos sin volantes, otros encajados en un todo de charmeuse negro impalpable a fuerza de mano y liviandad o bien encajados en muselina de seda o de tul negro alternando con bandes de libel bordado de punto de Venecia, de encaje Broderie, de broderie de Bohemia, de tul de Alençon bordado de seda floche o de grueso algodón impalpable.

Muy atenuado, una estrecha tira de piel rodea el borde de la falda o de la blusa; tan pronto es el skin que mezcla una nota sombria a la blancura de la seda y de los volantes, tan pronto es el ardo que correa con una línea de nieve la tonalidad severa de los trajes negros o azul marino, y casi siempre se encuentra en los sombreros una nota de este adorno invernal que acompaña el traje.

«Los vestidos sin volantes se hacen con una línea de fruncidos en medio de la falda por delante, que sube el borde de

modo que el pie quede libre, dejando ver el principio de la pierna hasta el tobillo. Creo inútil advertir a las señoras que acepten esta moda algo audaz, que tienen que moverse discretamente.

Entre estos trajes y los tailleurs de una sencillez práctica y de los que acaban de haber, hay sitio para trajes

menos enérgicos que estos, y menos sencillos que aquellos, y que serán en todas partes cómodos, agradables y fáciles de llevar, sea cual fuere la resistencia de verano.

Aquí todo tenemos los trajes de foulard de lino de rayas o cuadros

finos o de lunares pequeños, o blusas blancas o de color.

Estos vestidos de foulard son sumamente elegantes y prácticos, pues según el color o la blusa que se lleva con ellos, serán más o menos elegantes y podrán llevarse a distintas horas del día. Hay señoras que hacen estos trajes con

dos cuerpos, uno sencillo y otro elegante, y así pueden tener dos trajes; uno tiene un color elegante que color al sobre el primero y combinan el aspecto de la toilette.

Mlle. Chiffon



I. Elegante sombrero de paja adornado de cinta de terciopelo, raso, espartillo y frutas.



II. Traje de comida. Foulard de taffetas rosa vivo, tónica formada por taffetas rematadas con terciopelo, raso, espartillo, raso vivo y amarillo vivo, raso amarillo destintado. El pompom está rodeado de un terciopelo azul marino oscuro. Ronda de tonos pálidos a la cintura.



III. Traje tailleur de raso blanco con banda de terciopelo y tónica blanca.



IV. Manteau de sarga flexible color arena con gran cuello y botas dobladas de shantung. Capota de gualpura bisc, gran velo envolvente de gasa gris.



V. Traje de tarde de taffetas negro sobre pañeros levantados por una cinta de terciopelo negro cruzándose adelante simulando que se cruzan en el pecho.



VI. Traje de encaje negro y encaje blanco, recubierto de tul colocado sobre un fondo de muselina blanca.



VII. Manteau de noche de tona, interior de laminado tona y oro. Pasamanería igual.



VIII. Manteau de brocado blanco, sobre paños de liberty negro, tuche de tul negro.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



El arte de hacer el menú

El arte de hacer un menú es algo esencial, tanto para una comida en su casa, como para una comida en un hotel. Generalmente no ponen bastante atención en la parte esencial y fundamental de la comida.

En el hotel la elaboración es más fácil porque allí se dispone muchos sino de todos los elementos, pero aún así es necesario que el menú esté confeccionado con arte, así como al gusto que se presume o conoce de los invitados.

No hagáis jamás entrar en la composición de un menú, sobre todo si es sencillo, ni muchos platos ni muchas carnes del mismo color o de otros platos que se parecen, tales como una pierna de carne o como (freix) y una pierna de venado como asado, o un lomo o cualquier otra carne roja. Un guiso de patos del agua, como «quadrado» y un pato casero como asado, o un jamón d'York al Marsala como asado, a una cabeza de chanchito; en fin, dos platos casi análogos. Bifes (tourneados) a la Rossini que lleven foie gras y un Parfait de foie gras de Strasbourg.

Es evidente que el menú será difícil para una comida de cazadores o de hombres de negocios, que para una de comunión o «dinner blanc», y que no se sirven en un restaurante en un chalet de baile o casamiento.

Hablo de estos dos platos presentados, según la moda clásica en sus caparzones. Si el anfitrión quiere absolutamente ofrecer estos platos, es necesario que sean colas de cangrejos bordelais en barquillos o homard en coqueles.

Todo bien cortado y separado para facilitar el servicio y evitar complicaciones. Variar la composición de un menú alternando el carácter de los platos, es el

primer deber de la dueña de casa, que debe recordar que los platos que se suceden deben hacerse valer por su contraste.

Todas las jóvenes tienen en ellas, la tela de una buena cocinera, aquellas que no cultivan el arte culinario, bajo el pretexto de que tienen suficiente fortuna para pagarle un excelente cordon bleu. No son prácticas y hacen mal, pues el día que estos reyes de las cocinas hagan huelga, ellas no sabrán como componer platos para freír un lomo o hachero pasado por agua. Capaces son de pedir capillo y jabón para lavar la ensalada, como lo hizo la hija de un rico banquero que tenía terror a los microbios, o como otra niña que porque su padre era inmensamente rico le echó una botella de vino de Madera a un plato de mondongo, sin poderle otros ingredientes necesarios, y creyó haber hecho un plato de príncipe!

Creed señoras que el saber cocinar no deshonra ni empujé a nadie, y generalmente los hombres que comen en un restaurante son los que no comen bien en su casa, porque la señora no sabe dirigir a su persona. Aquellos que rara vez van al restaurante, son los que saben comer bien porque tienen una mujer que se ocupa de rellenarlos presentándole una mesa cuidadosamente servida.

Los malos menús

Veamos algunos menús para mostrar como es necesario que la dueña de casa entienda alguna cosa de cocina. Se verá el falso menú y el corregido y a pesar de que los platos fundamentales son los mismos podrá apreciarse la diferencia.

El primer menú se compone de salsa y fondos blancos, el segundo de salsas y fondos oscuros, lo que jamás acontecerá en casa de una dueña de casa competente.

Menú falso todo en blanco

Potage à la reine
Truites sauces hollandaise
Chateaubriand béarnaise
Pommes à la crème
Vol-au-vent à la Toulousaine
Poulet à la broche
Salade de céleri cuit
Asperges sauce mousseline
Glacé, vanille citron

Menú falso todo en oscuro

Potage omelette
Matole d'anguilles
Pâté de boeuf à l'espagnole
Garné de haricots farcis
Salmis de canards
Selle de chevreuil
Marrons brochés aux Nerves
Pudding chocolate

Menú corregido

Potage à la Reine
Truites au vin rouge
Chateaubriand béarnaise
Pommes pailletées
Vol-au-vent financière
Poulet à la broche
Salade Nicoise
Asperges au beurre noisette
Glacé fraise de bois

Menú corregido

Potage clair
Anguille frite sauce tartare
Pâté de boeuf braisé à la chipolata
Poulets à l'estragon
Selle de chevreuil
Coeur de laitue
Petits pois à la paysanne
Pudding au chocolat

(Continúa...)

RECETAS

Chanchos á laonesa:

Coced los chanchos después de lavados en agua y sal así que hiervan y estén cocidos escúrrelos y echados enseguida agua fría volved a escurrir. Se salan luego en manteca en una sartén y se les mezcla un poco de salsa española (1) se concluye fuera del fuego esprimiendo el jugo de un limón.

Servid con tostadas de pan frito.

(1) SALSA ESPAÑOLA.—Se colara en una cacerola tocino cortadito, cebolla, zanahorias, apio, todo cortado sobre estas le-

zumbres colocad algunas rajitas de jamón crudo y algunos pedacitos de carne y un pedazo de patata de vaca y todos los restos de que disponáis (esto puede suprimirse), mojad el todo con un litro de buen caldo, hacédlo hervir, retirad luego la cacerola y dejad cocer lentamente hasta que se haga gelatina y tome un buen color, mojadlo entonces con un buen vaso de vino blanco y dejad hervir, añadid un rapapilete de yerbas finas y algunos champignons. Continúa la cocción. Así que está cocido pasad por una servilleta para colarlo. Desmenuad, debe ser de un bello color puro y transparente. Es una salsa esencial para muchos platos.

Bebed Agua Mineral SALUS

4105SLA

"RUMELY"

MOTOR DE TRACCION A NAFTA O KEROSENE
PARA ARAR, TRILLAR, TRANSPORTAR
Y TODO TRABAJO DE CAMPO

MOTORES DE TRACCION Y TRILLADORAS

"AVERY"

POR PRECIOS Y DEMAS DATOS

Guillermo Johnston & Campbell Ltda.

96, BARTOLOME MITRE, 100 - MONTEVIDEO

1601-d.p.m.-nte.

Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.00 "	5.10
Id inferiores a regulares	" 4.80 "	4.90
Entre Rios buenos, con pocos becerros	" 5.20 "	5.30
Id inferiores a regulares	" 4.90 "	5.00
Corrientes, buen conjunto, sin becerros	" 4.90 "	5.00
Id inferiores a regulares	" 4.60 "	4.70
Paraguayos, buen conjunto, 10, angostos, despachado	" 4.60 "	4.70
Id inferiores a regulares	" 4.40 "	4.50
Cuyabunos, buenos lotes	" 4.40 "	4.50
Id inferiores a regulares	" 4.10 "	4.20

Id. 2a. id. id.	" 0.33 "	0.33
Id. de Maiz id. id.	" 0.50 "	0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.90 "	1.90
Afrecho, id id id id	" 1.70 "	1.70
Bolones	" 2.00 "	2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS		
Cebada pelona	Nominal	
Varas clases y colores, con bolsa	" 0.75 "	0.75
Alpiste superior, id id	" 0.85 "	0.85
Id regular	" 0.75 "	0.75
Id. según clase, con bolsa	" 0.85 "	0.85
Avena buena granada y limpia	" 2.05 "	2.10
Id regular	" 1.90 "	2.00
Jugo limpio	" 1.50 "	1.50
Granza de campaña	" 1.40 "	1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 "	1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 "	0.90
Paja de escuela, según clase	" 0.75 "	0.80
semilla de guinea, clase	" 0.75 "	1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal	

AVISOS RURALES

Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Y 103. 1671-jan. Tel. 1, Uruguay 215 Cor. 103.

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 25 hectáreas; campos en la Colonia Rosell y Rios, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

LOCAL LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

6.º CONCURSO-FERIA

EL 15 DE SETIEMBRE DE 1912

Grandes ventas de Haciendas

PIDAN INFORMES

En La Cruz: Vanelli Hnos.
En San José: Carlos Larriera.
Montevideo: A. B. Larriera.
Treinta y Tres, 188 o San José, 220.
A Luis Eduardo Pérez. - En La Cruz.

CAMPO

Se desea arrendar 6000 hectáreas mas o menos en un solo lote, cerca estación, contrato 8 años mínimo. Informes por carta a T. A. Casilla Correo núm. 5. 3390-27.

SE VENDEN O ARRIENDAN

1.600 hectáreas de campo de superior calidad para la cría de ganado en un lote o en fracciones de 100 hectáreas, en el departamento de Soriano a 7 1/2 kilómetros de Estación y 1.000 hectáreas en el departamento de Florida a 15 kilómetros de Rio Colorado. Tratar: Salsamendi Hnos. Piedras 188, Montevideo. 2528-Sire.22.

SOCIEDAD FOMENTO

TRINIDAD (Flores)

7.ª Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.ª feria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirigirse al nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711-S22.

4.º Remate Feria-Ganadero

EN VILLA VIEJA

Estación Isla (Departamento Florida)

LOCAL IBARRA Y CAMPAL

Por Curbelo, Aguirre y Guichón

CON LA BANDERA DE

Manuel S. Bascuas Guichón

El día 8 de Setiembre de 1912

Le inscribió hasta el momento:

600 vacunos y 3.000 lares.

Hablando algunos lotes de novillos que recomendamos por su clase y varias caponadas gordas. 4014-S2.

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Cerro Largo

6.ª EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912

Se acordarán premios en dinero con el concurso del Superior Gobierno.

Las inscripciones a premio para este torneo quedarán definitivamente cerradas el día 15 de Setiembre próximo.

Solicítense reglamentos y demás datos a la secretaría de la sociedad en Melo. 3773-S22.

Ganados vacunos y ovinos

Eliseo Alves (hijo) avisa a los ganaderos que tiene en venta para esta primavera los siguientes lotes de reproductores:

200 carneros Lincoln de campo de la estancia San Pedro; 100 id. de Ramón F. Peyrallo; 100 id. de Rommey March de Julio Simpson; 200 id. de Rommey de "El Aguila"; y 200 id. de Ignacio Erro.

45 toros Hereford de campo de la estancia Los Merinos; 30 Durhams y Hereford de "El Aguila"; 10 Hereford de José Olazo.

Informes: Eliseo Alves (hijo), Paso de los Toros; 6 Victoria y Muñoz, Montevideo. 3772-d.n.m.

EXCEPCIONAL REMATE DE HACIENDAS DE PEDIGREE POR LIQUIDACION DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

EN EL

LOCAL DE LA ASOCIACION RURAL E INDUSTRIAL DE MERCEDES

EL DOMINGO 22 de Setiembre de 1912

A las 9 y media de la mañana

48 vacas Hereford de pedigree (servidas ó con ternero al pié).
17 vacas " importadas de Inglaterra (id. id. id. id.).
44 vaquillonas " de pedigree.
32 toros " " "

AL MISMO TIEMPO

30 vaquillonas Shorthorn de Pedigree, de la Estancia "SAN PEDRO", propiedad de la misma Compañía.
30 toros Shorthorn de pedigree id. id. id. id.

Comisión a cargo del comprador 3 por ciento.

Por catálogos y más informes: WILSON Hnos.

Calle Cerrito 215 - MONTEVIDEO

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

3723-Sel.22.

Gran remate de Haciendas

POR

RUBIO Y TROCHE

En nuestro local de la Estación "Palmitas",

EL SABADO 14 DE SETIEMBRE

Remataremos vacunos 1.800, divididos en la siguiente forma:

Novillos	950
Vacas	680
Vaquillonas	150
Lecheras	10
Bueyes	10
	1800
Lanares: Capones	600

El día del remate correrá un tren expreso desde Mercedes a Palmitas, con regreso el mismo día. El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo. Los mayores datos, ocurra a nuestro escritorio, en la calle Montevideo (Plaza Independencia), Mercedes. 4034-Sel.22.

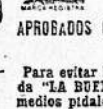


"Pasta STRAUCH"

"Fluido STRAUCH"

"Fluido de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros



APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídales a

STRAUCH Y Cia. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo 2391-pla.

REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. O. E. R.)

Todos los primeros y terceros domingos de cada mes

POR PEDRO VILLEMUR

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE, después de la llegada del tren

1500 NOVILLOS = 850 VACAS

La feria dá campo gratis, tanto a los vendedores que concurren a la feria, como a los compradores hasta que embarquen sus compras contando con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregan de este lado del río.

Comisión, 2 o/o al vendedor, 2 o/o al comprador en haciendas vacunas y lanar.

3 o/o a cada parte en yeguarizos y reproductores.

No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y alambrados: : : : : :

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja a la capital hagamos una visita que le será conveniente.

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.º 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

3473-D21.

Victorica y Muñoz

PARA

LOS SPORTSMENS

Participamos a los sportsmen que las ventas de productos de carrera que efectuará nuestra casa en el año corriente tendrán lugar en los días y locales siguientes:

En el Paddock de Maroñas

9 DE SETIEMBRE - Haras "María Luisa".

En nuestra casa Orillas del Plata esquina D y nan

13 DE SETIEMBRE - Haras "Laures".

13 " " - Haras "Palermo".

16 " " - Haras "La Cabaña".

16 " " - Haras "Chacra Clara".

19 " " - Haras "Las Acacias".

En el Paddock de Maroñas

21 DE SETIEMBRE - Haras "Las Primicias".

En la calle José L. Terra 19

26 DE SETIEMBRE - Haras "Los Pinos".

Oportunamente señalaremos fecha y local de venta del lote del Haras Oriental y de seis potrillos importados de Inglaterra ppr el Sr. Guillermo Young (hijo) Entre estos productos viene un hermano entero de Maroñas.

Pídanse catálogos a nuestro escritorio Orillas del Plata esq. Daymán.

3723-Perm.

Victorica y Muñoz.

PONCE DE LEON Y DUTRA

FERIAS GANADERAS

EN

MOLLES DE PORRÚA

(Departamento de Río Negro)

EL 15 DE SETIEMBRE

En la casa de comercio del señor Juan Sarzabal. Se han inscripto las siguientes haciendas:

1100 vacas y vaquillonas, 45 toros, 400 novillos, 1500 lanares, 50 caballos.

En Sarandí Grande

(Departamento de Florida)

EL 22 DE SETIEMBRE

En el local de la Granja "Doña Inés" de don Félix María Martínez Castro. Ya se han inscripto gran número de haciendas: novillos, ganado de cría, toros, carneros, etc. Próximamente detalles y catálogos.

En nuestro local de PASO DE LOS TOROS

EL 29 de SETIEMBRE

Tenemos 2000 vacunos de campo inscriptos y varios lotes de carneros de galpón y campo, toros, etc. Regamos a los interesados hagan las inscripciones a la mayor brevedad para publicar los catálogos.

En venta particular en nuestro local: Rondaau 439

Carneros merinos de galpón de Gutiérrez Sampere Hnos. y dos soberbios padrillos de la Compañía Rural Bremen.

Por inscripciones, catálogos, etc., ocurra a nuestro escritorio:

RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

2711-Feb.15.1912.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 14.ª Feria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.

Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.

El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Montevideo al que regresará una vez terminadas las ventas.

Otro informe, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.

ESTACION, GUAYECURU - Via Mercedes

4023-Nov.2.

Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú

25.ª EXPOSICION FERIA DE GANADERIA - 25.ª

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912 - Con el concurso del Superior Gobierno se acordarán premios en dinero

Las inscripciones a premio para este torneo quedarán cerradas definitivamente el día 15 de Setiembre próximo venidero.

Solicítense Reglamentos, Programas y otros datos al señor secretario de la Sociedad.

3526-Sel.29.

Quinina - Migone

Profumada - Inodora y al Petróleo
conserva y descolora los
CABELLOS Y LA BARBA

Fijarse en las imitaciones y contrafecciones



El agua Quinina-Migone prepara con agua y alcohol y con la ayuda de la acción de la quinina y la migone, las cuales por sí mismas son un poderoso y eficaz remedio para el afeitado. Esta agua es una líquida refinada, limpia y enérgica compuesta de sustancias vegetales: en cambio el color del pelo y no invade la cara prematura. Ha sido utilizada por médicos y se ha comprobado que la cara queda de todos los días era muy abundante.

Agente depositario:
JOSÉ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

Señores Médicos y Cirujanos

Debido a la estipulación de contratos con las principales Fábricas Europeas y Norteamericanas de instrumentos y aparatos quirúrgicos, me hallo en condiciones de vender estos a los precios de fábrica.

Para convencerse, no hay más que solicitar precios a las casas similares y luego compararlos con la lista de los míos.

PABLO FERRANDO
SARANDI 262

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS
sin otro medicamento y sin peligro
de las ENFERMEDADES SECRETAS

FARMACIA DUREL
7, Rue de la Paix
PARIS

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHEFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS SALIDAS

Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 16 de Setiembre.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el día 11 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de la clase vaia \$ 103.75 a \$ 117.50. El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York via Southampton por \$ 155.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el día 24 de Setiembre.
Vapor BLANCHER, de Hamburgo y escalas, el día 29 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Setiembre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el día 23 de Setiembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2a. clase, libras esterlinas 12; 3a. libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1a. y 2a. clase.

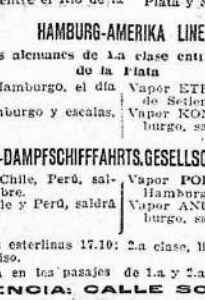
AGENCIA: CALLE SOLIS, 48

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO

DE 88 NOTAS



El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA
180 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

Linea de vapores Trasatlánticos Espanoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPANOL

BARCELONA

Con telegrafo Marconi a bordo

SALIDA DE ESTE PUERTO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

En este vapor harán el viaje de ida los pasajeros que se inscriban para la gira Jerez, Cádiz, Sevilla, Madrid, Zaragoza. Barcelona, organizada por la Sociedad "Turismo Argentino" con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz y anuales del Pilar de Zaragoza. Los precios son 250 pesos oro en 1a. y 135 en segunda (pasaje ida y vuelta y billetes 2.000 kms. en los Ferrocarriles españoles).

Agentes generales: CARRAU Y Ca. - URUGUAY, 132

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Septiembre 14 ARLANZA. Septiembre 25
Septiembre 21 AMAZON. Septiembre 30

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Madeira; Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixões, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA (*) Septiembre 8 ORCOMA (*) Octubre 6
ORONA (*) Septiembre 11 ORIANA (*) Octubre 19

(*) Hacen escala, además, en Bahia y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Puente Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moñeno y Callao.

ORISSA (*) Septiembre 14 OROPESA (*) Octubre 12
ORTEGA (*) Septiembre 21 ORITA (*) Octubre 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870 perm.-Mz. 1.0/915.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE** EL VAPOR FRANCES **PLATA**

Comandante: TALON. Comandante: NICOLAI.

Saldrá el 6 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Gibraltar, Marsella y Barcelona.

Saldrá el 8 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, via Buenos Aires para los vapores que salgan de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse a los consignatarios: BENAÛSSÉ & Cia. - CALLE COLON 94 - MONTEVIDEO.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Aumérin.

Saldrá el 7 de Setiembre de 1912 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 21 de Setiembre de 1912 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1a. clase (ida o ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa a Burdeos 6 vice-versa por la vía marítima o terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes dirigirse a la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.º 169

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correo subvencionados por el Gobierno español.

Servicio de telegrafía sin hilos a bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Setiembre de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villaguiña, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1a., 2a. y 3a. or., para los cuales reúne espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3a. clase.

Por más informes dirigirse a sus agentes: PEDRO FERRES Y Ca. - MISIONES N.º 161.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MILANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los expresados vapores: BULO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor a las 19 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los vapores y cómodos vapores BERLIN y MADRID, a precios populares, a las 11.

LINEA A COLONIA, CORCHILLES, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente a las 8 a. m.

LINEA DEL CRUCUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GUARDIA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PEYRERON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Bahía con destino solamente a cargo, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Buenos Aires) y el General PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN

PUERTO ARZOBISPO Y ESCALAS

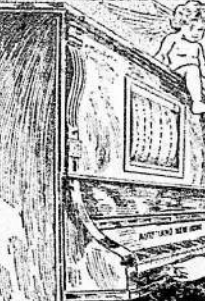
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. - Calle Piedras esquina Solís.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO

DE 88 NOTAS



El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA
180 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

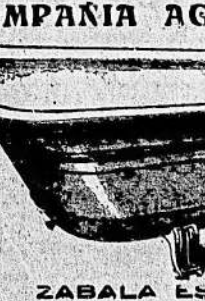
10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales a disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:
Casa JULIO MOUSQUÉS. - Itzaingó 59 al 169

COMPANIA AGUAS CORRIENTES



ZABALA ESQUINA RINCON

11-pta.

LLOYD BRAZILEIRO

(Coatada Anónima)

Linea rápida de Paysandú a Manaus

Servicio regular de cargas y pasajeros.

Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaus, con escalas en Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 5 días y pocas horas, como ninguno otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y 6 pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Setiembre a las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaus.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaíba, Antonina, San Francisco, Itajubá, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y a salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 12 de Setiembre para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 12 de Setiembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Mato Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 14 de Setiembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 17 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Ap. Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Mato Grosso.

Para más informes dirigirse a

DIODÉCIO WILLINGTON, Agente.
Piedras N.º 112 esq. Zabala.

Bebed Agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

HOY JUDICIAL

En la Avenida 18 de Julio 664 y 666!

Entre Magallanes y Gaboto

!Ubicación excepcional!
DE INCALCABLE PORVENIR

Base: menos de \$ 24 el metro!...

Donde fácilmente vale el triple!

EL DOMINGO 8 de Setiembre, a las 4 de la tarde, en la misma, remataré esta valiosa propiedad por su importantísima situación, actualmente ocupada por la Panadería 26 de Abril.

Mide 7 m. 71 frente al Sur; 17 m. 87 en el Este; 45 m. 87 al Oeste y 7 m. 68 en el Norte.

Base el alfor para pago del Impuesto inmobiliario \$ 8500.

Gastos de escrituración, etc., a cargo del comprador. Obligación 19 c/o en poder del Actuario. Títulos y antecedentes, oficina del Juzgado L. de lo Civil 20 turno, Zabala 181. Autos que Natividad M. Agüero. Otros informes, Piedras 115.

3791-5br.5.

José B. Gomensoro

Gran remate de artículos para joyería y bazar, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente a las 4 p. m., empezará la venta a la más alta postura, por orden de una importante casa importadora.

Gran cantidad de alhajas finas con brillantes y otras piedras preciosas, relojes de oro y plata para hombre y señora.

Artículos de bazar: azucareros, vineros, tazas, biccheros, lamparas eléctricas, calentadores, mochetes, cigarreros, pulverizadores, tetracotas, jarros, Berberes, jarales, nenas, pelotas, etc.

Artículos de fantasía: Cadornas para relojes, anillos, collares, prendedores, alfileres, medallas, colgates, targetones de cuero.

Otros artículos: Tijeras de espigular, Hojas, mosas, máquinas de afeitar, mesas de metal, limpias alfombras y demás que estará a la vista la vitrina del remate.

Con intervención del señor Agente de Securos y por cuenta de quien correspondiere, por avería.

23 chapas hierro galvanizado N.º 27 45 salpeteras nickeladas.
7 cajones alfileres mochetes.
2 cajones bonitos.
10 cajones lavón Brander.
Comisión 5 c/o a la p. del comprador por las averías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4020-5br.10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles nuevos y otros artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 10 de Setiembre, a las 4 de la tarde, empezará la venta a la más alta postura, por mandato del señor Juez L. Departamental de 2o. turno doctor don Manuel F. Silva, en los autos seguidos por la sucesión de don Francisco Caldero contra don Antonio Iglesias, una cantidad de muebles nuevos y sin concluir, existentes en roperos con espejos y sin ellos, camas varias clases, lavatorios, mesas de noche, aparadores, trinchantes, mesas, sillas, sillones de hama, ca, butacas elásticas, caceres, mesas de centro, escritorios, pedestales, perchas, cuadros, juegos de lavatorio, loza surtida y otros que estarán a la vista.

La venta se hará por las 23 partes de sus respectivas tasaciones.

Seña: 20 c/o.

2041-5br.10.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

MAGNIFICA OCASION

A PLAZOS

En el centro del gran tráfico comercial

SITIO DE GRAN PORVENIR

Sobre la Estación del Ferrocarril Central de Uruguay, terreno con frente a la calle Rio Negro números 17 al 23, entre Orillas del Plata y Miguelete y con frente también a Miguelete números 15 al 17c entre Rio Negro y Daymán.

DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES

PARA BARRACAS, BARRAQUITAS, NEGOCIOS O RESIDENCIAS

CON VARIAS MEJORAS

VENTA EN LOS MISMOS

El Domingo 22 de Setiembre A LAS 5 DE LA TARDE

TITULOS PERFECTOS

Demás detalles, planos, se anunciarán oportunamente.

3971-5br.22.

José B. Gomensoro

Para especuladores en tierras

Soberbio lote de 74.812 metros

Dentro del amanzanamiento de la ciudad, con frente al camino Larrabaga, lindando con el Barrio Las Palmas y frente a la ex-quinta del doctor Bosch.

VENTA A PLAZOS

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 21 de Setiembre a las 2 p. m. remataré a la más alta postura, por orden terminante de su dueño y por liquidación, este importante lote de tierra con frente al camino Larrabaga y calle, por medio en la ex-quinta del doctor Bosch; linda con la quinta del doctor Gribaldi Ilegui y el Barrio Las Palmas muy edificado.

En el terreno existe una casa-habitación de 3 piezas, algarbe, casa de 3 piezas para el quintal, un gallinero de hierro, jardín al frente y un aljibe al fondo.

El terreno está cercado de alambrado.

Por el plano que repartiré en mi casa, Piedras número 115, se impondrán de la forma del terreno; las cuales que lo crucen lo favorecen.

Títulos buenos.

Lorenzo Toscano

HOY

De una moderna propiedad de alto Carmen esquina República. Próxima a la de Julio y Obispos de gran porvenir. EL DOMINGO 8 de Setiembre, a las 4 y 20 p. m., vendere al mejor postor y al contado, esta valiosa propiedad, ubicada en uno de los parajes de mayor porvenir, puesto que a pocos metros de ella se proyecta levantar el futuro Palacio de Gobierno, desde donde partirán las avenidas de mayor importancia de la capital. La finca es moderna, en construcción ya elevada, los materiales de primera y tiene las siguientes comodidades:

Planta baja

Construida para negocio y familia con un amplio salón con estufa, una plaza de despena, altillo, cocina, w. c., patio con claraboya y zaguán independiente. Alquilada recién con contrato por 5 años. Se lo redujera 20 pesos mensuales, 24 a 26 y 28 el 30.

Planta alta

3 piezas, despensa, altillo y demás comodidades. Alquilada en 20 pesos. El tranvía 53 con recorrido por Merced pasa por un frente y por el otro a la calle ramal de la Transatlántica que va a Mar del Plata. Tirantía toda de alfileres, frente 3 m. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

A PLAZOS

DOS VALIOSOS SOLARES

Con frente a la calle Durazno, lindando con los edificios números 474 y 474a y entre las calles Gaboto y Yare, con vereda, cerco, empedrado y eléctrico al frente. Son dos lotes soberbios, muy bien situados y de gran valor.

El Domingo 8 de Setiembre A las 5 de la tarde

Vendré uno a uno o sea de conjunto, estos magníficos lotes con 15 metros de frente cada uno por 33 metros de fondo. Se difícil encontrar solares más lindos que estos, al Sud de la ciudad y mas convenientes.

Se venderán así: una cuarta parte al contado y el resto a 6, 9 y 12 meses de plazo sin intereses.

A compañías seroras, que piden 10 y se ofrecen terrenos tan recomendables como estos.—Títulos buenos.—Darán de 2000 pesos por cada lote.

4020-5br.2.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

Un espléndido solar

Con frente a la calle Salsipuedes (hey Avenida al Parque) entre las calles Guaná y Charrúa, lindando con las casas número 205 y 209.

Francisco E. Lauz

De un espléndido terreno, con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, que forman en conjunto la Barraca en donde está establecida la fábrica de mosaicos de los señores Carlos Carve é hijos.

AREA SUPERFICIAL

651 METROS 55 DECÍMETROS

Situado en uno de los parajes más altos y de mas movimiento de la Aguada, con los tranvías del 41 a 45 por su frente. Calle Miguelete N.º 348 entre M. Magallanes y Gaboto, a 100 metros antes de la de Sierra.—Con adonquino, vereda, baño maestro, arriños y aguas corrientes, todo pago.

Venta al contado y al mejor postor

EL DOMINGO 10 de Setiembre a las 4 y 20 p. m. en el lugar de su ubicación, procederé por orden de su propietario, a la venta en remate de la referida barraca, cuyo terreno se compone de 11 m. 20 cm. de frente al Sud sobre la calle M. Miguelete, 47 m. 30 cm. al Oeste, 46 m. al Este y 16 m. 08 cm. más o menos al Norte.

El mejor postor pagará el 10 c/o en garantía de su oferta: siendo de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. Título de primer orden.

Datos: Piedras 188 (interior).

4027-5br.15.

